

374 46

37446.



MEMORIA DESCRIPTIVA

de un

MODELO DE UTILIDAD

por

"NUEVO APOSITO PARA PERIODOS CATAMENIALES"

Cuyo registro se solicita por VEINTE AÑOS, para España y sus Posesiones, a nombre y favor de Don Alfonso Carlos Alonso Cobo, de nacionalidad española, residente en Santander, Paseo de Pereda nº 24.-

Sabido es que las mujeres, durante sus menstruaciones, utilizan diversas compresas y apósitos que, una vez mantenidos durante cierto tiempo en contacto con la zona genital e impregnados en el flujo sanguíneo, retiran y reemplazan por otros, repitiendo esta operación por espacio del tiempo necesario hasta que la emisión de tales flujos cesa.

Ahora bien, la mayor parte de las compresas o apósitos utilizados en estos menesteres (toallas o paños mal llamados higiénicos) suelen tener una aplicación indefinida, ya que después de empleados y lavados vuelven a ser utilizados en veces sucesivas, con lo que la higiénidad del método desaparece y resulta meramente utópica, eso sin contar con lo desagradable de las operaciones que se hacen precisas para tal continuidad de uso.

Por el contrario, el modelo de apósito que nos ocupa y que vamos a describir es realmente higiénico y de una facilidad y limpieza de aplicación máximas, puesto que está concebido para ser utilizado una sola vez, pudiendo



20 tirarse seguidamente y sustituirse por un nuevo apósito.

Para ello, se ha tendido a que su coste resulte sumamente asequible, puesto que la idea es que pueda expendirse por docenas y que su empleo no resulte antieconómico, sino más bien todo lo contrario.

25 Esencialmente, está constituido por dos tubos de papel charol acartonado u otra materia de características similares, uno de diámetro ligeramente superior al otro y ambos encajables entre sí telescópicamente. En el tubo de mayor diámetro se encuentra alojado un cuerpo
30 cilíndrico de algodón prensado que constituye el apósito propiamente dicho, mientras que el tubo más delgado, que se destina a officiar de pistón o émbolo, permanece ligeramente embutido por uno de sus extremos en el tubo más amplio, pudiendo introducirse en aquel voluntariamente
35 y discurrir por su interior mediante la presión conveniente. El apósito, es decir, el cilindro de algodón prensado que se aloja en el mayor de los tubos, lleva adherido a modo de alma o nervio central un cordón que emerge del mismo como un apéndice y sobresale por el extremo opuesto
40 del tubo-émbolo.

Para facilitar la comprensión de lo expuesto, únicamente a título de ejemplo y sin ningún alcance limitativo, en el adjunto dibujo se ha representado gráficamente uno de los apósitos comentados.

45 Así, en la figura única contemplamos el tubo-émbolo (1) embutido telescópicamente en el interior del tubo (2), en el que puede penetrar más profundamente merced a una ligera presión exterior. Vemos, asimismo, el cuerpo cilíndrico de algodón prensado (3), apósito propiamente dicho,
50 y el cordón (4) de que va provisto y que sobresale por la extremidad del tubo-émbolo (1).

374 46

28



De lo dicho, complementado con la contemplación del gráfico, fácilmente se deduce el funcionamiento del dispositivo, puesto que basta con aproximar a la entrada del aparato genito-urinario el extremo del dispositivo en que se aloja el cuerpo cilíndrico de algodón prensado para que éste, impelido desde el otro extremo por el tubo-émbolo, abandone su envoltura y penetre en la vagina, donde queda introducido, emergiendo únicamente al exterior parte del cordón que forma el apéndice del apósito. Para su retirada, una vez impregnado del flujo, al cual absorbe eficazmente por la dilatación natural del algodón prensado, no hay más que tirar ligeramente del cordón, extrayendo el apósito y reemplazándolo por otro en la misma forma.

Lo dicho es fiel reflejo de la invención, debiendo considerarse en sentido amplio, nunca en forma limitativa, y siendo indiferentes las condiciones en que el modelo se construya en cuanto a tamaños, medidas, proporciones, dolores y materiales empleados, siempre y cuando no se altere la esencialidad del modelo que le tipifica y que se reivindica.

REIVINDICACIONES

Se reivindican a nombre y favor de Don Alfonso Carlos Alonso Cobo, de nacionalidad española, los términos siguientes:

1º.- Nuevo apósito para periodos catameniales, caracterizado por hallarse constituido de dos tubos de cartón acharolado o materia idónea, uno de menor diámetro que el otro y ligeramente embutido en aquel, por cuyo interior puede deslizarse, habiéndose establecido en el tubo de mayor diámetro un cilindro de algodón prensado provisto

374 46



de un cordón a manera de alma o apéndice que sobresale por el extremo opuesto del tubo de menor diámetro.

85

2ª.- NUEVO APOSITO PARA PERIODOS CATAMENIALES.

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de CUATRO HOJAS mecanografiadas por una sola cara, foliadas y dibujo anexo.

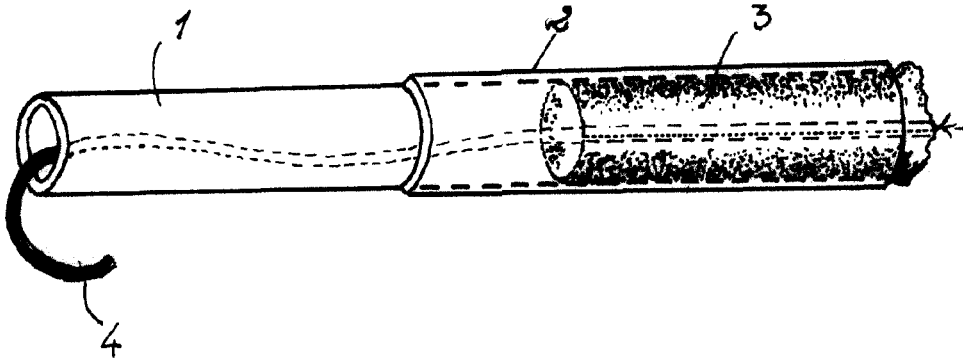
Madrid, 28 de Julio de 1953.

ANTONIO FERNANDEZ PASQUA
R.A.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Antonio Fernandez Pasqua", written over the typed name and initials.



374 46



Escala Variable
Madrid 28 Julio de 1953

ANTONIO FERNANDEZ PASCOA
A.A.

Antonio Fernandez Pascoa

Antonio F.